



Oliver, Lucio, et al. (2021). *Problemas teóricos del Estado integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis*. México: UNAM.

**Denih Monsiváis**

Universidad Nacional Autónoma de México,  
México

denihmonsivais@gmail.com

Fecha de recepción: 18/04/2022  
Fecha de aceptación: 25/04/2022

La crisis actual que atraviesa América Latina ha sido un proceso complejo que exige análisis profundos sobre sus características, manifestaciones, derivas y posibles salidas. Esta tarea de esclarecimiento teórico y profundización analítica fue asumida por quienes contribuyeron a la elaboración de este libro de reciente publicación: *Problemas teóricos del Estado integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis*.

Una de las primeras cosas que se percibe en la obra es que, ante un individualismo académico abrumante, en esta destaca el trabajo colectivo. Este libro es resultado de las actividades y encuentros de una red de investigadoras e investigadores latinoamericanos, coordinados desde un proyecto auspiciado por la UNAM, con el objetivo común de estudiar la crisis orgánica del Estado Integral que se presenta como crisis de hegemonía, y de exponer elementos analíticos y discusiones teóricas para entenderla, incorporando también las consideraciones de carácter

Tramas  
y Redes  
Jun. 2022  
Nº2  
ISSN  
2796-9096

#### Cita sugerida

Monsiváis, Denih (2022). *Problemas teóricos del Estado Integral en América Latina. Fuerzas en tensión y crisis*. Autora: Lia Pinheiro. *Tramas y Redes*, (2), 273-276, 216a. DOI: 10.54871/cl4c216a



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional [https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_AR](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR)

histórico-concretas que son parte fundamental de un pensamiento teórico-crítico en movimiento.

Las y los autoras y autores de este libro han recuperado categorías de autores clásicos del pensamiento crítico europeo y latinoamericano, principalmente de Antonio Gramsci y de René Zavaleta, sin dejar de mencionar a Marx, Hegel, Ruy Mauro Marini, Bolívar Echeverría, Florestan Fernandes, Mariátegui, Pablo González Casanova y Silvia Federici, planteando que en ellos hay una riqueza teórica que ayuda a profundizar y complejizar el análisis y la lectura de los procesos históricos, políticos e ideológicos de y desde nuestra región, con horizontes universales.

Uno de los conceptos centrales es el de Estado integral, como ya lo sugiere el título del libro, el cual es entendido desde Gramsci como “articulación orgánica de sociedad política y sociedad civil”, es decir, como expresión histórico-política de las relaciones sociales que, por un lado, se expresan “como instituciones de dominio, administración, representación y dirección política y legal de lo público” y, por otro, como “como afirmación histórica total de una forma productiva” y resultado de la mediación de la sociedad política y la sociedad civil (2021, p. 10)

Seguido de este, la noción de hegemonía es clave para entender la crisis, dado que se parte de la premisa de que la crisis contemporánea es una crisis de hegemonía en la cual se manifiesta la incapacidad de las distintas fuerzas políticas para sostener proyectos que generen cohesión, consenso activo o dirección por parte de las masas populares del Estado y la sociedad. Así, la hegemonía es entendida como una relación histórico-social que implica la dirección y el predominio de determinadas concepciones y prácticas que configuran las formas económicas, políticas e ideológicas que se transfieren desde un grupo social al resto de la sociedad y establecen su organización a nivel nacional y sus relaciones a nivel internacional.

La obra se compone de quince capítulos que se encuentran divididos en tres apartados de cinco textos cada uno. El primer apartado lleva por nombre “Estado y crisis” y reúne los capítulos que se propusieron reflexionar sobre el Estado y la crisis de este. Encontramos en él las disertaciones del coordinador del libro sobre el Estado ético-político de Hegel, donde plantea una serie de elementos teóricos de continuidad y discontinuidad con las elaboraciones de Marx y Gramsci, plausibles en la noción de Estado integral. En un segundo texto, un primer grupo de Brasil nos ofrece un capítulo de gran utilidad donde se abordan de manera minuciosa las categorías de hegemonía y crisis, partiendo de Gramsci, retomando las propuestas metodológicas de Carlos Nelson Coutinho y pensando la crisis brasileña, sobre todo a partir del golpe de 2016.

El tercer y el cuarto capítulo presentan dos distintas maneras de abordar el análisis del fascismo; uno mucho más centrado en su sentido

histórico-político, haciendo una propuesta de revisión de las reflexiones teóricas del Gramsci que vivió los embates de la crisis y el fascismo italiano; y el otro trae al centro del debate contemporáneo los cuestionamientos sobre si asistimos a un proceso de fascistización o de un avance internacional de este como fenómeno político ideológico renovado, específicamente desde el contexto brasileño. El último capítulo que conforma este primer apartado disloca las concepciones clásicas de Estado y suma la vida comunitaria como categoría analítica y como realidad efectiva que incluye la politicidad de los pueblos indígenas, lo urbano popular y los movimientos de mujeres, pretende ampliar las nociones de la política y partir de las parcialidades para prefigurar una totalidad distinta.

El segundo apartado de la obra se titula “Hegemonía política y bloques de poder” cuyos capítulos proponen una serie de reflexiones teóricas ligadas a problemáticas históricas concretas de carácter nacional. El primer capítulo pone al centro uno de los propósitos primarios de la obra, “teorizar las disputas de fuerzas y proyectos”, de manera que nos introduce en un análisis de las fuerzas y bloques de poder que operan con virulenta respuesta a las luchas populares y democráticas en la región. El segundo y el tercer capítulo tienen una enriquecedora lectura histórico-política sobre Guatemala y Brasil respectivamente, que les permite proponer un diálogo teórico entre las perspectivas de Gramsci y Zavaleta, principalmente, para abordar la complejidad de la disputa hegemónica que impone el carácter abigarrado de estas sociedades multiétnicas, en donde la formación del Estado nación implicó la construcción de fuerzas oligárquicas del poder capitalista y colonial, que arrastran problemáticas que han propiciado las actuales crisis orgánicas en ambos países.

El cuarto capítulo de este segundo apartado, sustentado por otro equipo de Brasil, se aboca a pensar teórica e históricamente la fase neoliberal del capitalismo globalizado que se acuñó en ese país durante las últimas décadas del siglo XX, analizando las contradicciones y disputas al interior de la sociedad política y la sociedad civil, y el perfilamiento de revolución pasiva que pronto derivó en una crisis hegemónica que posibilitó el surgimiento del bolsonarismo. Mientras tanto, el último capítulo de la sección se ocupa de Venezuela, de la crisis abierta y de la configuración de una determinada relación Estado-sociedad civil en donde destaca la matriz político-cultural de una sociedad rentista, la cual no pudo ser superada por el chavismo y que es parte importante de la crisis orgánica y las luchas por la soberanía popular.

El último apartado se titula “Hegemonía civil y sentido común” y, como su nombre lo indica, incluye capítulos que se abocan, por una parte, al desmenuzamiento teórico de la categoría de sociedad civil y la propuesta de su recuperación desde los aportes gramscianos y latinoamericanos, como es el caso del primer capítulo de la sección, y por otro, al cuestionamiento

del sentido común que está presente también en las crisis y que permite la revelación de problemáticas de gran magnitud, como las que han dado pie a los multitudinarios movimientos feministas en la región, tal como lo colocan las tres autoras que abordan el fenómeno en Argentina y Uruguay, en donde la crisis y la conformación de fuerzas, tanto conservadoras como progresistas, han mostrado que el dominio patriarcal es motivo de disputa por la conformación de nuevas relaciones Estado-sociedad civil.

En sintonía con ello, en el cuarto capítulo nos encontramos con una propuesta analítica que pone al centro a la sociedad civil –las disputas por su dirección y su proyección como sujeto político– en una problemática específica, pero de gran alcance político, ideológico y geográfico, como es la del crimen organizado. Así, la autora brega contra una concepción bilateral del problema, que lo coloca como enfrentamiento entre Estado-crimen organizado, y contra la primacía de los análisis que priorizan el *punitivismo*, en los cuales la sociedad civil desaparece, de modo que, el traerla a la ecuación, permite una exploración sociológica más profunda de esta problemática derivada de la crisis orgánica mexicana. Por último, el capítulo quinto de la sección presenta una lectura, desde la perspectiva del Estado Integral, del proceso chileno de reconfiguración y crisis que ha mantenido en tensión al país desde 2006 y que, por momentos, ha expresado la posibilidad de una nueva hegemonía popular y un derrumbe de las taras del conservadurismo militar, lo cual sigue abierto ante la coyuntura actual, con el triunfo electoral de Gabriel Boric.

En suma, la obra se ocupa de problemáticas de gran pertinencia y actualidad, y nos recuerda cuán necesario es que la teoría se lleve más allá de las consideraciones abstractas y se sume a la tarea de pensar la historia y el constante movimiento político-ideológico que está presente “en las experiencias económicas, políticas, democráticas, culturales y filosóficas colectivas de los pueblos” (2021, p. 20).